

Experto en

Precio de matrícula:

585,00€

(Incluye expedición de certificado por la Universidad de Málaga)

Forma de pago:

Primer plazo (inscripción): 150,00€

desde 29/05/2017 hasta 22/09/2017

Segundo plazo: 435,00€

desde 25/09/2017 hasta 13/10/2017

PLAZAS LIMITADAS

45 plazas

Se otorgarán por riguroso orden de inscripción

3% de las plazas, reservadas por discapacidad (grado mínimo: 33%)*

60% de las plazas, reservadas para miembros de los Colegios colaboradores*

Tienen prioridad los titulados universitarios sobre las personas con experiencia y estas sobre los estudiantes de último curso*

Reintegro de la cantidad abonada al inscribirse de no ser admitido

El curso podría suspenderse de no matricularse un mínimo de 30 estudiantes. Se reintegrarían las cantidades abonadas hasta la fecha

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

<http://www.titulacionespropias.uma.es>

Rafael Durán Muñoz / Luis Fernando García Blanco

rduran@uma.es / luigarbla@uma.es

*Una vez inscritos, los alumnos han de remitir o entregar en Titulaciones Propias (Pabellón de Gobierno, 3ª Planta, Campus El Ejido, 29071-Málaga) fotocopia del DNI, del resguardo de pago, de la titulación universitaria y, en su caso, de los documentos que acrediten la colegiación y/o la minusvalía

Extranjería

Análisis integral y gestión pública

Dir. académica: Rafael Durán y Luis Fdo. García Blanco



Excmo. Colegio Oficial
Graduados Sociales
de Málaga y Melilla

**Curso universitario de Titulaciones Propias
2017/2018**



OBJETIVO

Los distintos agentes que de una u otra forma intervienen en la gestión de las migraciones requieren de una formación específica y que atienda al fenómeno en toda su complejidad. Hablamos del personal de las administraciones públicas y de los profesionales que interactúan con ellas en su atención a inmigrantes, sin excluir a quienes desde el tercer sector contribuyen a la integración y la formación sociocultural de la población foránea. Al ser el fenómeno de la inmigración susceptible de ser tratado desde diferentes ámbitos, se pretende ofrecer una amplia formación y capacitar de un modo competente e integral a los distintos profesionales que trabajan con tan plural colectivo. Las particularidades de la residencia o situación de los distintos extranjeros en España conllevan necesidades y obligaciones dispares, derechos y deberes diferentes, trámites administrativos incluidos, que los profesionales han de saber gestionar. Tal es el objetivo del curso, razón por la cual se acentúa su carácter presencial, la experiencia de sus docentes, en muchos casos responsables directos en la gestión pública encomendada, y el carácter práctico que se le pretende imprimir.

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

Dado que el curso trata de formar expertos especializados en extranjería tanto en su vertiente jurídica como de integración y asistencia social a los colectivos de inmigrantes, se dirige a un amplio elenco de profesionales: graduados sociales, abogados, gestores administrativos, trabajadores sociales y, en general, cuantas personas trabajan en su día a día con los inmigrantes, tanto más cuanto más participen de su interacción con las administraciones públicas. El curso está abierto asimismo a estudiantes de último curso de titulaciones como las de Derecho, Relaciones Laborales y Recursos Humanos, Trabajo Social, Gestión y Admón. Pública, Ciencias Políticas, Sociología, Criminología y afines. En caso de que el estudiante no esté en posesión del título oficial que dé acceso al título propio y le resten un máximo de 60 créditos para su obtención, deberá solicitar en el momento de la matriculación la autorización al director académico. No procederá la expedición del título propio hasta que acredite la finalización de sus estudios universitarios oficiales.

PROFESORADO

El alumnado se formará y capacitará de la mano tanto de profesores universitarios especialistas en las materias que impartirán como de altos cargos ministeriales y personal de administraciones públicas con competencias en materia de extranjería de ámbito estatal (Subdelegación del Gobierno/Oficina de Extranjería, Policía Nacional, Guardia Civil, Abogacía del Estado, Inspección de Trabajo y Seg.Soc., Tesorería Gral. de la Seg.Soc., entre otros), autonómico (Junta de Andalucía) y local (Dir. Gral. de Derechos Sociales, Participación ciudadana, Inmigr. y Cooperación al Desarrollo del Ayto. de Málaga).

DURACIÓN, HORARIO Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

150 horas presenciales (15 créditos europeos)

Del 20 de octubre, 2017, al 4 de abril, 2018

Viernes desde las 16:00h. y sábados desde las 9:00h.

Facultad de Derecho (Universidad de Málaga)

PROGRAMA

MÓDULOS: I. Contextualización del fenómeno migratorio e integración de los inmigrantes. II. Gestión pública del Derecho de extranjería. III. Otras situaciones y aspectos con incidencia en el marco de los derechos y deberes de los extranjeros en España.

CONTENIDOS: El Derecho de Extranjería desde la perspectiva internacional: Migraciones y derechos humanos / De la España que emigra a la España inmigrada: transformaciones y retos / Diversidad cultural en escenarios de inmigración: comprensión, gestión y convivencia / Aspectos psicosociales de la inmigración / Análisis y evaluación de políticas de inmigración / Normativa básica en materia de extranjería / Ejercicio de las competencias en la gestión de los expedientes en materia de extranjería / La Guardia Civil y el control de las fronteras / Régimen de visados. Régimen de entrada y salida y de tránsito aeroportuario / Autorización de estancia en España / Residencias temporal y de larga duración / Menores extranjeros / Régimen comunitario / Documentación de los extranjeros / Régimen Especial de Movilidad Internacional / Infracciones en materia de extranjería y su régimen sancionador / Actuaciones de la Inspección de Trabajo y Seg.Soc. y de la Tesorería Gral. de la Seg.Soc. / Asistencia letrada ante la llegada colectiva de inmigrantes / El derecho de asilo en Europa y en España / Adquisición de la nacionalidad española / Aspectos jurisdiccionales en materia de extranjería y Régimen de Comunitarios / El control de la inmigración a través del sistema de Justicia Penal / Política criminal, protección de derechos humanos y control de flujos migratorios / Delitos contra los derechos de los ciudadanos extranjeros / Migraciones, mercado laboral y empleo / Protección social de las personas migrantes / Atención sanitaria de los extranjeros / Multiculturalidad en el aula y formación en interculturalidad / La Oficina de Atención al Extranjero en el ámbito municipal / Coordinación de las políticas migratorias en Andalucía / Movilidad internacional de los trabajadores españoles / La Admón. Electrónica en extranjería.

EVALUACIÓN

Además de tenerse en cuenta la asistencia, se propondrán ejercicios y los alumnos habrán de hacer una prueba tipo-test final.

DIRECCIÓN

RAFAEL DURÁN, Profesor Titular de la Universidad de Málaga y Doctor en Ciencia Política y de la Administración por la Universidad Autónoma de Madrid, ha sido coordinador del Seminario Interdisciplinar de Estudios sobre Inmigración. CV disponible en <http://webpersonal.uma.es/de/rdmunhoz/curricul.html>.

LUIS FERNANDO GARCÍA BLANCO, Profesor de la UMA Licenciado en Derecho, en Ciencias Políticas y Sociología y en Ciencias del Trabajo, así como Graduado Social Diplomado, es funcionario del Cuerpo Superior de Técnicos de la Seguridad Social y ha sido Jefe de la Dependencia de Trabajo e Inmigración de la Subdelegación del Gobierno en Málaga durante el período 2004/2017.